



El SAT tiene abiertos 109 expedientes penales desde enero por un perjuicio al fisco mexicano de casi 23.000 millones de pesos

El área responsable de auditar lo recaudado en comercio exterior reconoce el sinfín de agujeros en las aduanas y urge mayores controles en medio de la polémica por la red de huachicol fiscal de los marinos



MICAELA VARELA

México - 26 SEP 2025 - 04:21CEST

Mientras sigue encendido el [escándalo de contrabando de combustible en las aduanas mexicanas](#), el Servicio de Administración Tributaria, que se encargada de la recaudación, ha dado a conocer este jueves que se han abierto desde enero 109 expedientes penales por perjuicio al fisco federal que ascienden a más de 22.843 millones de pesos. Esto, ha indicado el administrador general de auditoría de Comercio Exterior del SAT, Eric Jiménez Reyes, ha sido el resultado de los mecanismos de control existentes para atajar los fraudes fiscales e identificar a los agentes corruptos que se benefician de sus cargos para alimentar sus bolsillos.



En una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público junto a la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para debatir la reforma a la Ley aduanera, Reyes ha pedido que se exijan informes de evolución patrimonial, exámenes de confiabilidad y psicológicos antes de otorgar patentes a los agentes.

La red de huachicol fiscal, que estalló alrededor de hace un mes cuando la presidenta Claudia Sheinbaum está por cumplir un año al mando, estuvo comandada por marinos de alto rango que gestionaban la entrada y salida de barcos petroleros entre México y Estados Unidos y [ha manchado la imagen de toda la operación aduanera del país](#). Sheinbaum ha propuesto al Senado una reforma a la Ley de Aduanas para blindar la seguridad de sus actividades, que durante al menos dos años permitieron el contrabando ilegal de combustible y la pérdida de millones de pesos a las arcas del país.

En la reunión de funcionarios de Hacienda con ANAM se ha presumido de las “operaciones de alto impacto” que se están llevando a cabo contra el “sinfín de prácticas indebidas e incluso ilegales que se llevan a cabo por importadores, los agentes aduanales, los almacenes generales de depósito, los recintos fiscalizados estratégicos, empresas que cuentan con un programa IMEX, entre otros”.



La diputada Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, ha aprovechado el encuentro para resaltar que “pese a la militarización de aduanas y la creación de nuevas agencias” la recaudación en el sexenio de Sheinbaum ha caído un 5,7% y se han documentado “2.000 ceses de funcionarios por corrupción, pérdidas millonarias al fisco por contrabando, fraude y hasta redes de tráfico de combustible con complicidad de autoridades donde México ha dejado de recaudar alrededor de 485 millones de pesos diarios”. Sin embargo, un día antes, el secretario de Hacienda, Édgar Abraham Amador Zamora, había presumido en la Cámara de Diputados de [un incremento del 22% en las recaudaciones, un récord histórico](#) pese a las redes de huachicol de los marinos que ensombrecen el primer año de Administración de la presidenta.

[El SAT tiene abiertos 109 expedientes penales desde enero por un perjuicio al fisco mexicano de casi 23.000 millones de pesos | EL PAÍS México](#)